

FIX (afiliada de Fitch) asigna calificación a las ON Clase XVIII, a ser emitidas por CFA

22 de julio de 2016

Buenos Aires, 22 de julio de 2016 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, asignó la categoría AA-(arg) con perspectiva Estable a la Clase XVIII de Obligaciones Negociables, por hasta un máximo de \$ 250 millones ampliable a \$350 millones, a ser emitidas por Compañía Financiera Argentina S.A. (CFA). FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La calificación de Compañía Financiera Argentina S.A. se fundamenta en su capacidad para generar resultados, su buena capitalización y razonable liquidez. Asimismo, la calificación también contempla la baja diversificación de sus fuentes de ingresos, su exposición al ciclo económico dado el mercado objetivo al que enfoca su negocio y su fondeo dependiente de inversores institucionales, mitigado por la posible asistencia de su principal accionista Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Un deterioro significativo en su desempeño y/o dificultad para fondear su operatoria, podrían presionar a la baja las calificaciones de la entidad. Por otra parte, una significativa mejora en la diversificación del fondeo de CFA, así como una mejora en su composición de negocios que le permita mitigar su dependencia de la evolución del consumo, podrían conducir a una suba de sus calificaciones. Asimismo, un cambio en el perfil crediticio de su controlante Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., podría implicar cambios en las calificaciones en el mismo sentido. DETALLE DE LA EMISION Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. El valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XVIII podrá alcanzar hasta un monto de \$250 millones, que podrá ampliarse hasta un máximo de \$350 millones. El emisor podrá declarar desierto el proceso de adjudicación, en caso de que las ofertas que conforman el tramo competitivo no alcanzaren un mínimo valor nominal de \$35 millones. Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento respectiva. Los Intereses se calcularán sobre la base de un año de 365 días (cantidad de días transcurridos/365). Las Obligaciones Negociables Clase XVIII vencerán a los 18 meses computados desde la fecha de emisión, y devengarán una tasa de interés variable nominal anual compuesta por una tasa de referencia (Badlar Privada) más un margen de corte que será informado en el aviso de suscripción. Los intereses se pagarán trimestralmente desde la fecha de emisión, y el capital se amortizará en un solo pago a la fecha de vencimiento Contactos: Analista Principal Dario Logiodice Director (+5411) 5235 - 8136 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario María Fernanda López Senior Director (+5411) 5235 - 8100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en www.fixscr.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE

SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR.